

dicándose si se trata de un original o de una copia, y además se ha intentado incluir una referencia al estado actual de la inscripción, labor de enorme complejidad por la inexistencia de corpora actuales que recojan ese tipo de datos. La ficha de cada inscripción acaba con un apartado de comentarios en el que se recogen las valoraciones de Morales sobre las inscripciones, datos sobre variantes de lectura, interpretaciones sobre las datas, indicaciones sobre el modo de edición, noticias ofrecidas sobre el acceso a la inscripción, etc.

La última parte del libro viene dada por los índices. Es un apartado inherente en este tipo de trabajos y, obviamente, de suma utilidad. En este caso los índices incluidos son de lugares de procedencia, onomástico y tipológico.

En conclusión estamos ante una publicación del más alto interés. No solamente constituirá, constituye ya, un instrumento de trabajo esencial para los que nos dedicamos a la Epigrafía Medieval por permitir la localización de muchas inscripciones desaparecidas y ofrecer datos irremplazables sobre otras aún conservadas, sino por revalorizar la obra de Ambrosio de Morales, historiador del siglo XVI sobradamente conocido, pero cuya obra epigráfica medieval no había sido estudiada. El trabajo de Natalia Rodríguez Suárez creo que permite definir a Morales como un profundo conocedor de la Epigrafía Medieval. Esperemos que, como dice el Profesor García Lobo en la Presentación, éste no sea sino el primero de una serie de trabajos dedicados a dar a conocer a una serie de autores con sus obras en cuanto hablan, comentan, citan o publican inscripciones medievales.

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ

Laura SAMPEDRO REDONDO, *Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI*, Gijón (Asturias), Trea, 2009, 189 págs. ISBN: 978-84-9704-442-4.

La editorial Trea es bien conocida en el mundo de las Ciencias y Técnicas Historiográficas por las publicaciones de su colección Biblioteconomía y Administración Cultural. Recientemente, ha sacado a la luz un valioso libro, *Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI*, de Laura Sampedro Redondo. Ella había ya demostrado de forma previa su amplio conocimiento sobre documentación municipal, con el estudio y la edición del primer libro de actas conservado del concejo de Gijón¹, así como del libro ordinario de su consistorio en el

¹ L. SAMPEDRO REDONDO, *Sobre el Cay, libro 2º. Libro de Actas del Ayuntamiento de Gijón (1560-1577). Estudio y edición*, Oviedo, Ayuntamiento de Gijón- Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo- Autoridad Portuaria de Gijón- KRK Ediciones, 2005.

siglo XVI². Fueron obras, además, merecidamente galardonadas con premios de investigación. Con su brillante trayectoria sigue la evolución coherente del historiador que comienza estudiando las fuentes primarias y, una vez que es un profundo conocedor de sus contenidos y sus estructuras diplomáticas, continúa investigando sobre quién las redactó, centrándose en el escribano y su producción documental.

Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI es un gran resumen de una Tesis Doctoral que cuenta con mil setecientas páginas, y que se incluye íntegramente en un CD que acompaña a esa versión reducida en papel. El libro ofrece un estudio sobre los escribanos de Gijón en el siglo XVI, pero acaso la parte fundamental pertenece al campo de la diplomática, donde brinda un análisis exhaustivo de la tipología documental. Además, aporta una interesante información respecto a los escribanos en Gijón que resulta oportuno resumir. Aborda información sobre los diferentes tipos de escribanos públicos que, como se estilaba en la época, acaparaban varios oficios a la vez, entre ellos: escribanos del rey, escribanos del número, escribanos de rentas y escribanos del ayuntamiento, también llamados *de la poridad* en el Gijón de la época. A la par, atiende a los tenientes, quienes desempeñaban el oficio del escribano capitular en calidad de sustitutos.

En varias ocasiones, esos tenientes entraron en conflicto con los titulares de las escribanías por motivos relacionados con la sucesión de escrituras, pero no fueron los únicos que se dieron por aquel entonces. También se constataron pugnas relacionadas con los nombramientos de escribanos, con los exámenes, así como ante el momento de la renuncia y de la presentación del título. Entre esos litigios brillaron por su ausencia los conflictos entre escribanos del rey y escribanos del número, hecho que puede resultar sorprendente ante los ojos del historiador, pues solían ser muy habituales en todo el reino debido a la indefinición de competencias. Los escribanos del número, por cierto, desempeñaban también las labores judiciales propias del escribano del crimen, pues el oficio como tal era inexistente en aquella ciudad.

La autora explica cómo se daba el nombramiento de los escribanos y el sistema de transmisión del oficio, en una época donde la endogamia era omnipresente en las escribanías. Además, hace énfasis en que la apelada sucesión familiar no era siempre tal, ya que muchos tenían “todo el aspecto de ser ventas encubiertas” (p. 31). De cualquier modo, la autora demuestra que los escribanos públicos de

² L. SAMPEDRO REDONDO, *Libro ordinario de Consistorio de Gijón (1576-1578)*. Estudio y edición, Oviedo, Ayuntamiento de Gijón- KRK Ediciones, 2007.

RECENSIONES

Gijón se hallaban entre las oligarquías del ayuntamiento, y estaban estrechamente emparentados con los regidores; ésta es una gran aportación para la historiografía sobre el municipio asturiano. Esa oligarquía estaba inmersa en la política de compra de cargos públicos y, aunque estaba camino de formar parte de la aristocracia nobiliaria, aún seguía muy vinculada a los oficios mercantiles propios de un puerto como el de Gijón.

Finalmente, consta un estudio paleográfico y diplomático sobre la documentación de seis escribanos, procedente del Archivo Histórico de Protocolos de Gijón. Añade un análisis estructural exhaustivo de la tipología diplomática, que es el pilar fundamental de la investigación, que además acompaña con útiles tablas y esquemas gráficos. Así se cierra una obra original, sólida y consistente. Es una fuente inagotable de información, que resulta de lectura obligatoria para los especialistas en la materia. Supone una referencia ineludible en el panorama bibliográfico español sobre escribanos y sus protocolos.

Leonor ZOZAYA MONTES